

Fecha: 20-01-2025

Fuente: Comentrista EMOL

Título: **Falsificación de datos en aplicaciones de transporte o delivery: Desafíos y medidas de prevención en Chile**Link: <https://comentrista.emol.com/2294117/32152954/Emol-Social-Facts.html>

Visitas: 8.847

Favorabilidad:  No Definida

Autor: Emol Social Facts, &nbsp;Andrea Cova MooreSon diversas las páginas en redes sociales que venden cuentas en aplicaciones de transporte o delivery para quienes no cumplen con la documentación requerida. Expertos analizan el fenómeno. "Mi nombre no es el que figura en la aplicación, un amigo me prestó su cuenta y auto para poder trabajar. Yo llegué a Chile hace un tiempo y aún no tengo mis papeles", esta fue la confesión de un conductor de una reconocida aplicación a una usuaria del servicio. En el testimonio, el conductor, de nacionalidad extranjera, explicó que un amigo fue quien se inscribió en la aplicación con la finalidad de prestarle su cuenta. De acuerdo con él, hasta el momento, luego de unos meses de trabajo, no ha tenido problemas con otros usuarios. Esta práctica se ha convertido en una situación habitual, incluso en redes sociales, existen personas que suelen vender cuentas en aplicaciones de transporte o delivery, asílo para quienes no cumplen con los requisitos para la prestación de ese servicio. Aunque en distintas ocasiones estas grandes empresas han emitido declaraciones sobre los exigentes filtros de validación, es una práctica que continúa vigente.

La accesibilidad y mayores barreras de seguridad Felipe Harboe, investigador del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la Universidad San Sebastián (USS) –y subsecretario del Interior en la primera administración de Michelle Bachelet-, explica que es fundamental que las aplicaciones que prestan este tipo de servicios modifiquen sus sistemas de seguridad, por ejemplo, plantea que es "clave que estos servicios permitan tener pruebas de vida cada ciertos espacios de tiempo para garantizar que el conductor que está llevando al usuario sea el que se encuentra registrado".

Hoy existe tecnología suficiente para que en determinados horarios se hagan este tipo de pruebas". Además, detalla que, por ejemplo, "en el reglamento de la ley se debe establecer una responsabilidad solidaria de la empresa y del conductor frente a eventuales daños o actos ilícitos que estos realicen contra los usuarios". Ahora en cuanto a mayores barreras, el investigador puntualiza que otro elemento que se podría implementar son más fiscalizaciones, donde Carabineros se constate de que existe una diferencia "entre el conductor y el que se encuentra registrado en la aplicación y se retire inmediatamente la licencia de conducir". Asimismo, Harboe explica que otra alternativa es la creación de un registro nacional de conductores-impostores, donde se incluyan fotografías e identificación de aquellas personas que han supuestamente identificado en las plataformas. "Por último, sería relevante que en el reglamento se establezca una norma de verificación de la aplicación y dentro de los requisitos para estar certificado como aplicación de transporte estén las pruebas de vida". En tanto, Thierry De Saint Pierre, investigador de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) de la USS, considera que la falsificación de datos en aplicaciones es un gran desafío en diversos contextos, que van desde la seguridad informática hasta la confiabilidad de los servicios ofrecidos. A su vez, los desafíos asociados con la falsificación de datos, pueden ser técnicos, éticos u operativos, explica. "La preocupación sobre conductores que suplan la identidad de otros es una de las amenazas relacionadas con el uso de estas aplicaciones. Si bien muchas plataformas requieren que los conductores suban documentos de identificación, en algunos casos las verificaciones pueden no ser lo suficientemente rigurosas. Esto abre la puerta a que personas puedan suplantar a otros conductores, creando riesgos para la seguridad de los pasajeros", agrega. El control del fenómeno a juicio de Saint Pierre controlar el fenómeno de la suplantación de identidad en las plataformas de transporte es un desafío significativo que involucra tanto problemas técnicos como sociales. "Mediante la verificación biométrica, por ejemplo, se podría implementar tecnologías de reconocimiento facial en tiempo real para comparar las fotos de los conductores con las selfies tomadas durante el proceso de registro. Esta tecnología, combinada con otras medidas de validación, podría reducir considerablemente la posibilidad de suplantación". Asimismo, explica un proceso de validación en dos pasos) que combine varias formas de identificación, como documentos oficiales (por ejemplo, licencia de conducir, cédula de identidad, etc.) y verificaciones adicionales como el uso de códigos SMS o correos electrónicos, para garantizar que el conductor registrado sea realmente quien dice ser.

Por último, Pedro Valdivia, experto en seguridad y coronel (R) de Carabineros, explica que el control de este fenómeno no es tan "fácil" de parte de las empresas que brindan el servicio, más bien, comenta que debiese darse por parte de los usuarios, "quien utiliza el servicio tiene en sus manos, el poder para denunciar".

## Falsificación de datos en aplicaciones de transporte o delivery: Desafíos y medidas de prevención en Chile

Lunes, 20 de enero de 2025. Fuente: Comentrista EMOL

Autor: Emol Social Facts , Andrea Cova MooreSon diversas las páginas en redes sociales que venden cuentas en aplicaciones de transporte o delivery para quienes no cumplen con la documentación requerida. Expertos analizan el fenómeno. "Mi nombre no es el que figura en la aplicación, un amigo me prestó su cuenta y esto cosa poder trabajar. Yo llegué a Chile hace un tiempo y aún no tengo mis papeles", esta fue la confesión de un conductor de una reconocida aplicación a una usuaria del servicio. En el testimonio, el conductor, de nacionalidad extranjera, explicó que un amigo fue quien se inscribió en la aplicación con la finalidad de prestarle su cuenta. De acuerdo con él, hasta el momento, luego de unos meses de trabajo, no ha tenido problemas con otros usuarios. Estas prácticas se han convertido en una situación habitual, incluso en redes sociales, existen personas que suelen vender cuentas en aplicaciones de transporte o delivery, asílo para quienes no cumplen con los requisitos para la prestación de ese servicio. Aunque en distintas ocasiones estas grandes empresas han emitido declaraciones sobre los exigentes filtros de validación, es una práctica que continúa vigente. La accesibilidad y mayores barreras de seguridad Felipe Harboe, investigador del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la Universidad San Sebastián (USS) –y subsecretario del Interior en la primera administración de Michelle Bachelet-, explica que es fundamental que las aplicaciones que prestan este tipo de servicios modifiquen sus sistemas de seguridad, por ejemplo, plantea que es clave que estos servicios permitan tener pruebas de vida cada ciertos espacios de tiempo para garantizar que el conductor que trabaja llevando al usuario sea el que se encuentra registrado. Hoy existe tecnología suficiente para que en determinados horarios se hagan estas pruebas de vida". Además, detalla que, por ejemplo, "en el reglamento de la ley se debe establecer una responsabilidad solidaria de la empresa y del conductor frente a eventuales daños que estos realicen contra los usuarios". Ahora en cuanto a mayores barreras, el investigador puntualiza que otra alternativa que se podría implementar son más fiscalizaciones, donde Carabineros se constate de que existe una diferencia entre el conductor y el que se encuentra registrado en la aplicación y se retire inmediatamente la licencia de conducir". Asimismo, Harboe explica que otra alternativa es la creación de un registro nacional de conductores-impostores, donde se incluyan fotografías e identificación de aquellas personas que han supuestamente identificado en las plataformas. "Por último, sería relevante que en el reglamento se establezca una norma de verificación de la aplicación y dentro de los requisitos para estar certificado como aplicación de transporte estén las pruebas de vida". En tanto, Thierry De Saint Pierre, investigador de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD) de la USS, considera que la falsificación de datos en aplicaciones es un gran desafío en diversos contextos, que van desde la seguridad informática hasta la confiabilidad de los servicios ofrecidos. A su vez, los desafíos asociados con la falsificación de datos, pueden ser técnicos, éticos u operativos, explica. "La preocupación sobre conductores que suplan la identidad de otros es una de las amenazas relacionadas con el uso de estas aplicaciones. Si bien muchas plataformas requieren que los conductores suban documentos de identificación, en algunos casos las verificaciones pueden no ser lo suficientemente rigurosas. Esto abre la puerta a que personas puedan suplantar a otros conductores, creando riesgos para la seguridad de los pasajeros", agrega. El control del fenómeno a juicio de Saint Pierre controlar el fenómeno de la suplantación de identidad en las plataformas de transporte es un desafío significativo que involucra tanto problemas técnicos como sociales. "Mediante la verificación biométrica, por ejemplo, se podría implementar tecnologías de reconocimiento facial en tiempo real para comparar las fotos de los conductores con las selfies tomadas durante el proceso de registro. Esta tecnología, combinada con otras medidas de validación, podría reducir considerablemente la posibilidad de suplantación". Asimismo, explica un proceso de validación en dos pasos) que combine varias formas de identificación, como documentos oficiales (por ejemplo, licencia de conducir, cédula de identidad, etc.) y verificaciones adicionales como el uso de códigos SMS o correos electrónicos, para garantizar que el conductor registrado sea realmente quien dice ser. Thierry De Saint Pierre, experto en seguridad y coronel (R) de Carabineros, explica que el control de este fenómeno no es tan "fácil" de parte de las empresas que brindan el servicio, más bien, comenta que debiese darse por parte de los usuarios, "quien utiliza el servicio tiene en sus manos, el poder para denunciar".